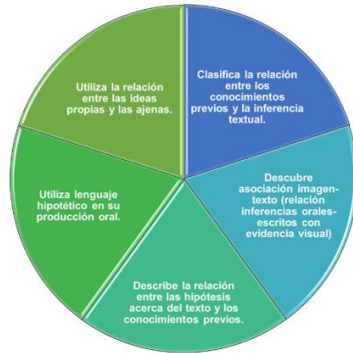


## MODIFICACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL DOCUMENTO ACTUALIZADO DE LAS ORIENTACIONES PARA LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA EN LA EDUCACIÓN COMBINADA 2021

Página	Texto modificado o agregado	¿Por qué este cambio?
18	<p><b>Atender a los subgrupos en que ha dividido su clase:</b> Es decir, la persona docente [<del>en un mismo periodo de tiempo tendrá un subgrupo de manera presencial en su clase y uno (o dos) subgrupos trabajando a la distancia</del>] atiende los diferentes subgrupos de manera presencial según los horarios definidos en el centro educativo.</p>	<p>Se aclara y enfatiza la labor docente propiamente en el aula, evitando así la interpretación de trabajar con grupos simultáneamente.</p>
19	<p>Aunque este espacio educativo podría ser más adaptable al trabajo que se realiza durante la presencialidad, no necesariamente es exclusivo de ese ambiente, es fundamental que la persona docente promueva [<del>se asegure de que aún</del>] durante el trabajo a distancia que la persona estudiante tenga acceso a espacios para la clarificación cuando sean requeridos, ya sea directamente con la persona docente, en su trabajo autónomo o bien con sus compañeros o algún familiar (cuando sea posible).</p>	<p>Se enfatiza en promover los espacios de clarificación, no como algo impositivo, sino voluntario y por el bien del estudiante.</p>
20	<p>Para que el momento de colaboración sea efectivo se debe procurar poner en práctica acciones como: darle mayor participación a la persona estudiante y concederle espacios [<del>de cultivar su proceso de aprendizaje e incluso en el de sus compañeros, permitirle que la responsabilidad sea compartida con la persona docente, organizar a las personas estudiantes en grupos pequeños para que trabajen juntos y procurar obtener los mejores resultados de aprendizaje, tanto en el ámbito individual como en el grupal</del>] para cultivar su proceso de aprendizaje.</p>	<p>Se evita una interpretación peligrosa que podría eventualmente inducir a contagios. El trabajo no se limita a subgrupos, sino a espacios de aprendizaje.</p>
21- 22	<p>Estos espacios en donde la persona estudiante pueda aplicar o construir a partir del conocimiento adquirido, <b>deberán ser creados por la persona docente, para que puedan ser desarrollados tanto durante las sesiones de trabajo presencial, como a distancia por parte de la persona estudiante</b>; para lo cual, deberá también formular estrategias que le permitan verificar la calidad del trabajo realizado y la pertinencia con respecto a los objetivos de aprendizaje.</p>	<p>Se había omitido indicar que los espacios de construcción para los estudiantes (en el aula y el hogar), deben ser planificados por los docentes.</p>

22	<p><b>1.5 Ejemplos de actividades didácticas a desarrollar y recursos para cada momento de la mediación pedagógica para la educación combinada.</b></p> <table border="1" data-bbox="537 253 1129 1107"> <tr> <td data-bbox="537 253 810 665"> <p><b>Momento de conectar:</b></p> <p>Atención individual            Actividades para introducir la temática que promuevan la interacción social y conexión; aprendizajes previos actividades que generen curiosidad y asombro.            El propósito es motivar a la exploración y al andamiaje cognitivo.            Experimentos            Acertijos o preguntas para resolver            Videos            Visitas a museos virtuales            Árbol de ideas            Línea del tiempo            Portafolio            Aprovechamiento de los programas Aprendo en casa TV            Programas de radio Aventura Biketso.            Otros recursos disponibles en Educativo</p> </td> <td data-bbox="831 253 1129 665"> <p><b>Momento de clarificar:</b></p> <p>Mesas de discusión para aclarar dudas y preguntas de los estudiantes.            Clarificar ideas o conceptos erróneos Brindar apoyo pedagógico y emocional            Exposición o presentaciones de resultados de investigación.            La ruleta de preguntas            Videos            El aula invertida            Técnica de las Afirmaciones.            Mapas conceptuales            Rompecabezas            La entrevista            Aprovechamiento de los programas Aprendo en casa TV            Programas de radio Aventura Biketso.            Otros recursos disponibles en Educativo</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="537 682 810 1107"> <p><b>Momento de colaborar:</b></p> <p>Realimentación en donde se resuelvan retos se respondan interrogantes y se comenten con otros. Se plantean rutinas de pensamiento visible con planteamientos y preguntas orientadoras alineadas con las experiencias de aprendizaje            Trabajo de investigación            Proyectos de aprendizaje            El crucigrama            Historieta            Periódico digital            Canciones            Cuentos            Creación de campañas digitales para diferentes temas como prevención, sostenibilidad, etc.</p> </td> <td data-bbox="831 682 1129 1107"> <p><b>Momento de aplicar o/ construir:</b></p> <p>Actividades que promueven la construcción del conocimiento en la memoria e impulsar el desarrollo de habilidades, tiene como objetivo que la persona estudiante se empodere, y logre una absoluta coherencia, entre sus aprendizajes previos y la nueva construcción.            Resolución de problemas.            Producciones digitales o en material concreto.            Resolución de casos.            Practicas experimentales.            Exposiciones.            Resolución de ejercicios.            Aplicar conocimientos en otros contextos o escenarios fuera del aula.            Estudio de casos            El cartel o afiche digital            Infográficos            El ensayo            Debate            Videos            Programas de radio o podcast.</p> </td> </tr> </table>	<p><b>Momento de conectar:</b></p> <p>Atención individual            Actividades para introducir la temática que promuevan la interacción social y conexión; aprendizajes previos actividades que generen curiosidad y asombro.            El propósito es motivar a la exploración y al andamiaje cognitivo.            Experimentos            Acertijos o preguntas para resolver            Videos            Visitas a museos virtuales            Árbol de ideas            Línea del tiempo            Portafolio            Aprovechamiento de los programas Aprendo en casa TV            Programas de radio Aventura Biketso.            Otros recursos disponibles en Educativo</p>	<p><b>Momento de clarificar:</b></p> <p>Mesas de discusión para aclarar dudas y preguntas de los estudiantes.            Clarificar ideas o conceptos erróneos Brindar apoyo pedagógico y emocional            Exposición o presentaciones de resultados de investigación.            La ruleta de preguntas            Videos            El aula invertida            Técnica de las Afirmaciones.            Mapas conceptuales            Rompecabezas            La entrevista            Aprovechamiento de los programas Aprendo en casa TV            Programas de radio Aventura Biketso.            Otros recursos disponibles en Educativo</p>	<p><b>Momento de colaborar:</b></p> <p>Realimentación en donde se resuelvan retos se respondan interrogantes y se comenten con otros. Se plantean rutinas de pensamiento visible con planteamientos y preguntas orientadoras alineadas con las experiencias de aprendizaje            Trabajo de investigación            Proyectos de aprendizaje            El crucigrama            Historieta            Periódico digital            Canciones            Cuentos            Creación de campañas digitales para diferentes temas como prevención, sostenibilidad, etc.</p>	<p><b>Momento de aplicar o/ construir:</b></p> <p>Actividades que promueven la construcción del conocimiento en la memoria e impulsar el desarrollo de habilidades, tiene como objetivo que la persona estudiante se empodere, y logre una absoluta coherencia, entre sus aprendizajes previos y la nueva construcción.            Resolución de problemas.            Producciones digitales o en material concreto.            Resolución de casos.            Practicas experimentales.            Exposiciones.            Resolución de ejercicios.            Aplicar conocimientos en otros contextos o escenarios fuera del aula.            Estudio de casos            El cartel o afiche digital            Infográficos            El ensayo            Debate            Videos            Programas de radio o podcast.</p>	Se ajustan las listas de ejemplos, en un cuadro.
<p><b>Momento de conectar:</b></p> <p>Atención individual            Actividades para introducir la temática que promuevan la interacción social y conexión; aprendizajes previos actividades que generen curiosidad y asombro.            El propósito es motivar a la exploración y al andamiaje cognitivo.            Experimentos            Acertijos o preguntas para resolver            Videos            Visitas a museos virtuales            Árbol de ideas            Línea del tiempo            Portafolio            Aprovechamiento de los programas Aprendo en casa TV            Programas de radio Aventura Biketso.            Otros recursos disponibles en Educativo</p>	<p><b>Momento de clarificar:</b></p> <p>Mesas de discusión para aclarar dudas y preguntas de los estudiantes.            Clarificar ideas o conceptos erróneos Brindar apoyo pedagógico y emocional            Exposición o presentaciones de resultados de investigación.            La ruleta de preguntas            Videos            El aula invertida            Técnica de las Afirmaciones.            Mapas conceptuales            Rompecabezas            La entrevista            Aprovechamiento de los programas Aprendo en casa TV            Programas de radio Aventura Biketso.            Otros recursos disponibles en Educativo</p>					
<p><b>Momento de colaborar:</b></p> <p>Realimentación en donde se resuelvan retos se respondan interrogantes y se comenten con otros. Se plantean rutinas de pensamiento visible con planteamientos y preguntas orientadoras alineadas con las experiencias de aprendizaje            Trabajo de investigación            Proyectos de aprendizaje            El crucigrama            Historieta            Periódico digital            Canciones            Cuentos            Creación de campañas digitales para diferentes temas como prevención, sostenibilidad, etc.</p>	<p><b>Momento de aplicar o/ construir:</b></p> <p>Actividades que promueven la construcción del conocimiento en la memoria e impulsar el desarrollo de habilidades, tiene como objetivo que la persona estudiante se empodere, y logre una absoluta coherencia, entre sus aprendizajes previos y la nueva construcción.            Resolución de problemas.            Producciones digitales o en material concreto.            Resolución de casos.            Practicas experimentales.            Exposiciones.            Resolución de ejercicios.            Aplicar conocimientos en otros contextos o escenarios fuera del aula.            Estudio de casos            El cartel o afiche digital            Infográficos            El ensayo            Debate            Videos            Programas de radio o podcast.</p>					
35-36	Se eliminaron varios círculos de integración	Se reduce el espacio utilizado en el documento, al eliminar varias de estas imágenes.				



34

EJEMPLO ESPAÑOL PRIMER AÑO

Aprendizaje esperado: Contenido curricular procedimental	Habilidad	Indicador del aprendizaje esperado	Mediación pedagógica de los momentos del programa (actividades de inicio, desarrollo y cierre)	Mediación pedagógica para la educación combinada
4.1 Reconocimiento (gradual) de la correspondencia entre fonema y letra.	Pensamiento o Crítico: Razonamiento efectivo (Evalúa los supuestos y los propósitos de los razonamientos que explican los problemas y preguntas vitales).	Compara sonidos en diferentes contextos del entorno.  Demuestra relaciones entre los sonidos del entorno y su forma de representación gráfica.	<b>Actividades iniciales:</b> - En círculo, la persona docente muestra una imagen y guía a los estudiantes a realizar el sonido que evoca la imagen presentada, de forma que le permita al estudiante relacionar el fonema con la imagen. Esto último puede ser proyectado con ayuda de un reproductor multimedia.  - Se solicita al grupo repetir el sonido escuchado (siempre utilizando la mascarilla). Cada sonido es el del fonema en estudio por lo que se debe cuidar la posición de los labios para que el aire no se escape y la articulación sea la adecuada para la realización del fonema.  -El profesorado utiliza una lista de cotejo para valorar los siguientes aspectos: Interpreta imágenes presentadas. Relaciona sonidos con imágenes. Distingue los sonidos del entorno.  -Con ayuda de un reproductor de audio, se escucha una canción facilitada por el docente y se practica el fonema en estudio.  <b>Actividades de desarrollo:</b> -Mediante el diálogo, se fomenta un ambiente de expectativa en el estudiantado y lanza la pregunta ¿Cómo piensan que se puede ver ese sonido? (Lo que equivale a elaborar el distraz-grafia), ¿Qué	<b>Conexión:</b> a través del diálogo con los estudiantes se focalizan los conocimientos previos del estudiantado sobre el tema. Se establecen reglas y formas de trabajo y se introduce y orienta el tema por desarrollar. En la fase de planificación de la GTA se podría abordar también.  <b>Colaboración:</b> Con ayuda de un estudiante líder se re direcciona el trabajo en subgrupos, de manera que se fortalezca el trabajo colaborativo, con juegos de representación de los sonidos y emulación de nuevos sonidos. Empleo de imágenes para que respondan preguntas sobre cómo podría verse ese sonido y lo puedan representar. (Se puede hacer con un GTA a distancia o bien el presencialidad).  <b>Aplicación - Construcción:</b> Desarrollar las actividades que propone la GTA con lo, Por ejemplo: reconocer sonidos del entorno inmediato y representarlos.

34

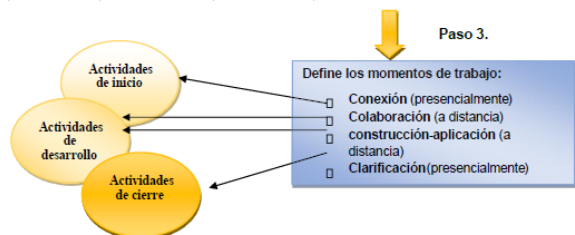
Se agregó una columna más al ejemplo de planeamiento se cambiaron los ejemplos de las actividades de mediación para ajustarlas a los protocolos. Es importante aclarar que las actividades de mediación aquí descritas son solamente un ejemplo propuesto, al igual que la quinta columna, que es meramente ilustrativa.

MEDIACIÓN PARA LA EDUCACIÓN COMBINADA (PROCESO)

1. Selecciono la plantilla de planeamiento de la Caja de herramientas.
2. Elaboro la mediación pedagógica considerando dos escenarios de trabajo: actividades para la clase presencial, y actividades para la clase a distancia.
3. Defino los momentos que mejor se adaptan a las características del programa, el tema en estudio y los ambientes de aprendizaje en los que se ubica la persona estudiante.

Paso 1. Plantilla de planeamiento (Caja de herramientas)

Aprendizaje esperado		Indicadores del aprendizaje esperado	Estrategias de mediación (Presencial y a distancia) Paso 2.
Indicador para el desarrollo de la habilidad	Componente del programa de estudio (contenido curricular procedimental)		
Se ofrece a la persona docente	Se ofrece a la persona docente	Se ofrece a la persona docente	<p>Lo construye el docente: considera la presencialidad y el trabajo a distancia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Actividades de inicio: Presenciales.</li> <li>✓ Actividades de desarrollo: a distancia con uso de las GTA, tecnología y conectividad.</li> <li>✓ Actividades de cierre: Presenciales.</li> </ul>



Fuente: Departamento de I y II Ciclos, Dirección de Desarrollo Curricular, Ministerio de Educación Pública, 2021

Se ordenó esta plantilla para mejor comprensión de los pasos. Algo importante de aclarar es que esta plantilla no obliga de ninguna forma a definir el desarrollo de algunos momentos solo para el hogar o solo para el aula, ya que es el docente el que mejor sabe cómo, cuándo y dónde desarrollarlos.

Para el estudiantado que a la fecha tiene aprobada la adecuación curricular significativa y **tomado en cuenta la variedad de situaciones vividas en el 2020**, durante el mes de febrero se trabajará en un proceso **de recopilación de información que además de la Programación Educativa Individual (PEI) diagnóstico que** debe tomar en cuenta:

- Los informes descriptivos de logro del curso lectivo 2020.
- Considerar las habilidades sociales y adaptativas de la persona estudiante con discapacidad intelectual.
- Analizar el impacto del contexto sociocultural de la persona estudiante.
- Considerar la forma en que esa persona estudiante aprende, de acuerdo con sus características (motivación, comunicación, ritmos, estilos, entre otros).

Acá, aunque pareciera un cambio significativo, solamente se redacta de forma más clara esta sección.

<p>43</p>	<p>El personal docente deberá tener presente algunos elementos:</p> <pre> graph TD     A[Reconocer los dominios e intereses del estudiantado en la asignatura o las asignaturas que correspondan.] --&gt; B[Seleccionar los aprendizajes esperados e indicadores acordes al desarrollo cognitivo de la persona estudiante.]     B --&gt; C[Definir el tipo de enriquecimiento]     C --&gt; D[Registrar las actividades y niveles de desempeño correspondientes en el planeamiento didáctico.]     D --&gt; E[Evaluar de manera formativa y registrar los avances y aspectos por mejorar.]   </pre> <p>43</p>	<p>Este y otros cuadros similares (personal, docentes, estudiantes y padres) aparecen para aclarar la información de manera más gráfica.</p>
<p>45-46</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza su planeamiento didáctico según la asignatura o servicio en el que trabaja, siguiendo lo establecido en la siguiente tabla:</li> </ul>	<p>Esta línea, al igual que el cuadro de periodicidad, se agregan a la actualización del documento como información nueva y relevante, pues se detalla claramente la periodicidad de la entrega de los planeamientos didácticos.</p>

		<table border="1"> <thead> <tr> <th>PERIODICIDAD</th> <th>ASIGNATURA Y SERVICIOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mensual</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Español</li> <li>• Matemática</li> <li>• Ciencias</li> <li>• Orientación</li> <li>• Francés (secundaria)</li> <li>• Educación Religiosa</li> <li>• Biología</li> <li>• Educación para el Hogar (secundaria)</li> <li>• Estudios Sociales (secundaria)</li> <li>• Informática educativa</li> <li>• Colegio Nacional de Educación a Distancia (CONED).</li> <li>• Módulos de Plan de Estudio de Educación de Adultos.</li> <li>• Educación Abierta</li> <li>• Educación Física (secundaria)</li> </ul> </td> </tr> <tr> <td>Cada seis semanas</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inglés</li> </ul> </td> </tr> <tr> <td>Bimensual</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios específicos y servicios de apoyo educativo (modalidad fija e itinerante) que se brindan desde la educación especial.</li> <li>• Educación Preescolar <b>sólo febrero y marzo</b> (planeamiento diagnóstico).</li> </ul> </td> </tr> <tr> <td>Trimestral</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios Sociales (I y II Ciclos)</li> <li>• Química</li> <li>• Física</li> <li>• Educación Cívica</li> <li>• Francés (I y II Ciclos)</li> <li>• Italiano</li> <li>• Artes Plásticas</li> <li>• Lenguas y Culturas Indígenas</li> <li>• Educación Musical</li> <li>• Educación para la Afectividad y Sexualidad</li> <li>• Psicología</li> <li>• Filosofía.</li> <li>• Servicios de apoyo en Terapia del Lenguaje y de apoyo itinerante en Audición y Lenguaje.</li> <li>• Educación Preescolar <b>a partir de abril</b></li> </ul> </td> </tr> <tr> <th>PERIODICIDAD</th> <th>ASIGNATURA Y SERVICIOS</th> </tr> <tr> <td>Semestral o trimestral según la modalidad</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación para el Hogar (I y II Ciclos)</li> <li>• Artes Industriales (I y II Ciclos).</li> </ul> </td> </tr> <tr> <td>Semestral</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Artes Industriales (secundaria)</li> </ul> </td> </tr> <tr> <td>La indicada en los documentos de referencia</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios de Problemas Emocionales y de Conducta fijos e itinerantes: Utilizan en Plan de apoyo conductual como se establece en el Cuadernos Complementario 2, el cual no tiene temporalidad.</li> <li>• Servicios de Terapia de Lenguaje: Utilizan los establecido en el Normas y Procedimientos para el manejo técnico administrativo de los servicios de apoyo en Terapia del Lenguaje (Pág. 23).</li> </ul> </td> </tr> </tbody> </table>	PERIODICIDAD	ASIGNATURA Y SERVICIOS	Mensual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Español</li> <li>• Matemática</li> <li>• Ciencias</li> <li>• Orientación</li> <li>• Francés (secundaria)</li> <li>• Educación Religiosa</li> <li>• Biología</li> <li>• Educación para el Hogar (secundaria)</li> <li>• Estudios Sociales (secundaria)</li> <li>• Informática educativa</li> <li>• Colegio Nacional de Educación a Distancia (CONED).</li> <li>• Módulos de Plan de Estudio de Educación de Adultos.</li> <li>• Educación Abierta</li> <li>• Educación Física (secundaria)</li> </ul>	Cada seis semanas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inglés</li> </ul>	Bimensual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios específicos y servicios de apoyo educativo (modalidad fija e itinerante) que se brindan desde la educación especial.</li> <li>• Educación Preescolar <b>sólo febrero y marzo</b> (planeamiento diagnóstico).</li> </ul>	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios Sociales (I y II Ciclos)</li> <li>• Química</li> <li>• Física</li> <li>• Educación Cívica</li> <li>• Francés (I y II Ciclos)</li> <li>• Italiano</li> <li>• Artes Plásticas</li> <li>• Lenguas y Culturas Indígenas</li> <li>• Educación Musical</li> <li>• Educación para la Afectividad y Sexualidad</li> <li>• Psicología</li> <li>• Filosofía.</li> <li>• Servicios de apoyo en Terapia del Lenguaje y de apoyo itinerante en Audición y Lenguaje.</li> <li>• Educación Preescolar <b>a partir de abril</b></li> </ul>	PERIODICIDAD	ASIGNATURA Y SERVICIOS	Semestral o trimestral según la modalidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación para el Hogar (I y II Ciclos)</li> <li>• Artes Industriales (I y II Ciclos).</li> </ul>	Semestral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Artes Industriales (secundaria)</li> </ul>	La indicada en los documentos de referencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios de Problemas Emocionales y de Conducta fijos e itinerantes: Utilizan en Plan de apoyo conductual como se establece en el Cuadernos Complementario 2, el cual no tiene temporalidad.</li> <li>• Servicios de Terapia de Lenguaje: Utilizan los establecido en el Normas y Procedimientos para el manejo técnico administrativo de los servicios de apoyo en Terapia del Lenguaje (Pág. 23).</li> </ul>		
PERIODICIDAD	ASIGNATURA Y SERVICIOS																					
Mensual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Español</li> <li>• Matemática</li> <li>• Ciencias</li> <li>• Orientación</li> <li>• Francés (secundaria)</li> <li>• Educación Religiosa</li> <li>• Biología</li> <li>• Educación para el Hogar (secundaria)</li> <li>• Estudios Sociales (secundaria)</li> <li>• Informática educativa</li> <li>• Colegio Nacional de Educación a Distancia (CONED).</li> <li>• Módulos de Plan de Estudio de Educación de Adultos.</li> <li>• Educación Abierta</li> <li>• Educación Física (secundaria)</li> </ul>																					
Cada seis semanas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inglés</li> </ul>																					
Bimensual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios específicos y servicios de apoyo educativo (modalidad fija e itinerante) que se brindan desde la educación especial.</li> <li>• Educación Preescolar <b>sólo febrero y marzo</b> (planeamiento diagnóstico).</li> </ul>																					
Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios Sociales (I y II Ciclos)</li> <li>• Química</li> <li>• Física</li> <li>• Educación Cívica</li> <li>• Francés (I y II Ciclos)</li> <li>• Italiano</li> <li>• Artes Plásticas</li> <li>• Lenguas y Culturas Indígenas</li> <li>• Educación Musical</li> <li>• Educación para la Afectividad y Sexualidad</li> <li>• Psicología</li> <li>• Filosofía.</li> <li>• Servicios de apoyo en Terapia del Lenguaje y de apoyo itinerante en Audición y Lenguaje.</li> <li>• Educación Preescolar <b>a partir de abril</b></li> </ul>																					
PERIODICIDAD	ASIGNATURA Y SERVICIOS																					
Semestral o trimestral según la modalidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación para el Hogar (I y II Ciclos)</li> <li>• Artes Industriales (I y II Ciclos).</li> </ul>																					
Semestral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Artes Industriales (secundaria)</li> </ul>																					
La indicada en los documentos de referencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios de Problemas Emocionales y de Conducta fijos e itinerantes: Utilizan en Plan de apoyo conductual como se establece en el Cuadernos Complementario 2, el cual no tiene temporalidad.</li> <li>• Servicios de Terapia de Lenguaje: Utilizan los establecido en el Normas y Procedimientos para el manejo técnico administrativo de los servicios de apoyo en Terapia del Lenguaje (Pág. 23).</li> </ul>																					
47		<p style="color: red; text-align: center;"><b>Participar de las estrategias que los docentes comuniquen.</b></p> <table border="1"> <tr> <td>Comunicación constante con hijos e hijas, donde se intercambien ideas que se valoran y respetan.</td> <td>Crear un entorno de confianza donde puedan hablar y ser escuchados.</td> <td>Una actitud positiva ante los cambios en el curso lectivo. Solicitar apoyo al centro educativo, ante cualquier consulta.</td> </tr> <tr> <td>Organizar los horarios de trabajo y rutinas diarias para los niños(as) y jóvenes. Participar de las estrategias que los docentes comuniquen.</td> <td>Monitorear la realización de las asignaciones de las personas estudiantes.</td> <td>Revisar los comunicados enviados por los docentes por el medio que se defina en cada caso particular: correo electrónico, cuaderno de comunicaciones, entre otros.</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">Permanecer en contacto con la persona docente.</td> </tr> </table>	Comunicación constante con hijos e hijas, donde se intercambien ideas que se valoran y respetan.	Crear un entorno de confianza donde puedan hablar y ser escuchados.	Una actitud positiva ante los cambios en el curso lectivo. Solicitar apoyo al centro educativo, ante cualquier consulta.	Organizar los horarios de trabajo y rutinas diarias para los niños(as) y jóvenes. Participar de las estrategias que los docentes comuniquen.	Monitorear la realización de las asignaciones de las personas estudiantes.	Revisar los comunicados enviados por los docentes por el medio que se defina en cada caso particular: correo electrónico, cuaderno de comunicaciones, entre otros.	Permanecer en contacto con la persona docente.				<p style="color: green;">Se elimina esta expresión, posiblemente para evitar que los padres malinterpreten que ellos son los que deben realizar los ejercicios o estrategias de las GTA y se coloca la demás información en estos cuadros de colores.</p>									
Comunicación constante con hijos e hijas, donde se intercambien ideas que se valoran y respetan.	Crear un entorno de confianza donde puedan hablar y ser escuchados.	Una actitud positiva ante los cambios en el curso lectivo. Solicitar apoyo al centro educativo, ante cualquier consulta.																				
Organizar los horarios de trabajo y rutinas diarias para los niños(as) y jóvenes. Participar de las estrategias que los docentes comuniquen.	Monitorear la realización de las asignaciones de las personas estudiantes.	Revisar los comunicados enviados por los docentes por el medio que se defina en cada caso particular: correo electrónico, cuaderno de comunicaciones, entre otros.																				
Permanecer en contacto con la persona docente.																						

<p>49-53</p>	<p><del>Horarios: Ejemplos para la construcción de acuerdo con diferentes escenarios para las diferentes modalidades educativas (se habilitarán ejemplos en el micro sitio de la Dirección de Desarrollo Curricular <a href="http://www.ddc.mep.go.cr/">http://www.ddc.mep.go.cr/</a> para cada modalidad).</del></p> <p><b>3.Horarios:</b> De acuerdo con el documento LS-CS-014 Lineamientos generales para la reanudación de servicios presenciales en centros educativos públicos y privados ante el Coronavirus (COVID-19) vigente <a href="#">mep-lineamiento-reinicio-clases-1-2-2021.pdf</a>, emitidos por el Ministerio de Salud; se debe tener presente al momento de construir o formular los horarios institucionales lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La cantidad de personas estudiantes en modalidad de atención presencial, será definida de acuerdo con las posibilidades de la infraestructura, para mantener un distanciamiento de 1,8 metros entre cada persona estudiante.</li> <li>• Cuando la persona docente deba impartir sus lecciones o jornada en la modalidad a distancia, en la medida de lo posible debe realizar la actividad profesional desde su domicilio (teletrabajo) para evitar la movilidad (medida de mitigación).</li> <li>• El tiempo establecido de duración de cada jornada en la modalidad presencial para Centros Educativos de primaria y secundaria será de la siguiente manera: Para centros educativos públicos y privados que no cuenten con la estructura física suficiente, se puede alternar distintos grupos con una jornada educativa de máximo 5 horas en la mañana y 5 horas en la tarde. Se debe planificar la limpieza y desinfección del espacio para que sea utilizado entre jornadas. Para aquellos Centros Educativos públicos o privados, que cuenten con estructura física y se puedan implementar de manera efectiva las medidas sanitarias establecidas durante una jornada educativa más prolongada, podrán brindar servicios educativos en beneficio de la población estudiantil hasta por un máximo de 8 horas (esto considerando el horario original de la modalidad del servicio educativo y lo dispuesto en la Formulación del Plan de apertura para centros educativos, para el curso lectivo 2021), alternando actividades dentro del aula y en espacios abiertos. Debe efectuarse la limpieza y desinfección en media jornada y después de cada receso.</li> </ul> <p>Asimismo, en la Formulación del Plan de apertura de centros educativos, vigente se detalla que para definir los horarios de atención en los dos ambientes educativos para la educación combinada (días que asisten de manera presencial y días en educación a distancia), se deben considerar los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Matrícula de estudiantes.</li> <li>- Cantidad y tamaño de las aulas.</li> <li>- Horarios de lecciones/jornadas y sus respectivos recesos.</li> </ul>	<p>Acá está el último cambio que modifica completamente la información referente a los horarios Resumo los aspectos puntuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tomar en cuenta el tamaño de las aulas, para subdividir los grupos de estudiantes.</li> <li>• Procurar teletrabajo a docentes que imparten sus lecciones a distancia.</li> <li>• Tiempo por jornada: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Sin estructura física suficiente: máximo 5 horas en la mañana y 5 en la tarde.</li> <li>○ Con estructura física: máximo 8 horas y según horario original, alternando el aula con espacios abiertos.</li> </ul> </li> <li>• Para Educación combinada (aula-hogar) considerar: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Matrícula.</li> <li>○ Cantidad y tamaño de las aulas.</li> </ul> </li> </ul>
--------------	--	--

- Modalidad, en escuelas unidocentes y Dirección 1 en que su matrícula lo permita se puede planificar la asistencia todos los días según cantidad de horas definida. La alternancia definida debe ser la que mejor se adapte a las circunstancias de cada centro educativo. Refrendado por la persona supervisora del circuito educativo competente y Director Regional.

- La distribución de lecciones para el estudiantado en los dos ambientes educativos para la educación combinada, corresponde a la persona docente con el aval de la persona directora del centro educativo como administrador del mismo que, bajo criterios de razonabilidad y proporcionalidad, debe garantizar en todo momento el interés superior de la persona menor de edad y el derecho a la educación de la población estudiantil.
- Definir la organización de horas de ingreso y recesos según horarios alternos y horarios de buses para evitar aglomeraciones.
- Definir los horarios docentes y del personal técnico-docente y administrativo según la organización que permiten las condiciones del centro educativo.
- Identificar los recursos tecnológicos que posee el centro educativo. Designarlos de manera que sirvan de apoyo para la implementación de los procesos educativos tanto para personas docentes, como a personas estudiantes.

Es fundamental tener en cuenta para la elaboración de los horarios, respetar la jornada laboral de la persona docente, ya sea al impartir sus lecciones o jornada de manera presencial o en el proceso educativo a distancia. Además, recordar que la mediación pedagógica para la educación combinada le posibilita a la persona docente tener un subgrupo de manera presencial en su clase, con quienes trabajará cara a cara, mediando las GTA impresas; y a los otros subgrupos les enviará las GTA planificadas para que las personas estudiantes las trabajen desde su hogar de manera autónoma. Dentro de la misma jornada laboral de la persona docente, se debe planificar las lecciones para la atención sincrónica del estudiantado en los escenarios 1 y 2.

En el marco de la mediación pedagógica para la educación combinada, no se establece un porcentaje de atención definido para cada uno de los ambientes de aprendizajes; la cantidad de lecciones definidas para la atención en cada ambiente, debe establecerse tomando en cuenta los siguientes criterios, los cuales van a variar según las características contextuales de cada centro educativo:

- Cantidad de estudiantes en cada grupo y su respectiva división en subgrupos, dependiendo de la capacidad locativa del aula.
- Cantidad de estudiantes cuyas familias decidan optar por la educación combinada (ambos ambientes o sólo la educación a distancia).

#### 4. Orientaciones para la organización de los periodos de

- Recreo
- Alimentación

- Horarios y jornadas.
- Modalidad.

- Unidocentes y Dirección 1 podrían asistir todos los días.
- En educación combinada, el docente, con el aval del director, distribuye las lecciones en los 2 ambientes.
- Definir ingreso y recesos, según horarios alternos y de buses.
- Aprovechar los recursos tecnológicos de la institución.
- Respetar la jornada del docente al elaborar el horario.
- Dentro de la misma jornada del docente, se planifican y contemplan las clases sincrónicas para los escenarios 1 y 2 (con tecnología, a distancia).
- Cantidad de estudiantes y división en subgrupos.
- Cantidad de estudiantes que optan por ambos ambientes o solo a distancia.



Es fundamental que la persona directora guíe a todos sus colaboradores hacia una gestión administrativa y pedagógica planificada en función del éxito escolar de las personas estudiantes como fin primordial.

Es importante que se contemple la participación equitativa a todas las personas funcionarias del centro educativo, y se enfoquen todos sus esfuerzos en el apoyo a la educación combinada. De esta forma, todos los recursos físicos, tecnológicos, materiales y financieros deberán ser utilizados en función de satisfacer las necesidades y expectativas del talento humano con el que se cuenta para que este a su vez se enfoque en la consecución del fin propuesto.

Para esto, la persona directora deberá promover la creación de un clima escolar caracterizado por la flexibilidad, solidaridad, colaboración y comunicación asertiva para toda la comunidad educativa. Un clima escolar en el cual se diagnostiquen a tiempo tanto las necesidades del centro educativo y estas se atiendan de manera eficiente maximizando todos los recursos con los que se cuenta.

Esto implica un accionar específico que se enfoque, entre otros aspectos, en la promoción de experiencias educativas exitosas, la reflexión y realimentación de procesos y el asesoramiento y capacitación cuando sean necesarios.

Para conocer con más detalle los aspectos administrativos necesarios para el éxito de la educación combinada, y las orientaciones específicas de algunas de las ofertas, modalidades, asignaturas y servicios educativos, se ofrece la Segunda Parte del presente documento, denominado *Orientaciones específicas de mediación pedagógica para la educación combinada, en la Educación Preescolar, Escuelas Unidocentes, Aula Edad, Educación Especial, Educación Religiosa, Educación Indígena, Colegios Deportivos y Artísticos y Lenguas Extranjeras.*